

***Democracia radical, entre la crítica y el nihilismo:
un abordaje de la propuesta desde el diálogo
entre Ernesto Laclau y Slavoj Žižek***

***Radical Democracy, between Criticism and Nihilism:
Approaching the Proposal from the Dialogue
between Ernesto Laclau and Slavoj Žižek Perspective***

Lucas Alberto Gascón Pérez*

Recibido el 28 de agosto de 2013
Aceptado el 06 de febrero de 2014

RESUMEN

Este artículo plantea como hipótesis que la obra de Ernesto Laclau constituye una propuesta que pretende ser una crítica en tiempos de crisis a la idea misma de crítica. A lo largo de los años, este pensador ha defendido su propuesta de democracia radical ante diferentes señalamientos y diatribas. En estas páginas se propone retomar el diálogo entre Laclau y Slavoj Žižek como una de las posibles formas de abordar este debate. Dada la dificultad de dar una respuesta taxativa al interrogante principal, se ha planteado la problemática en términos de “riesgos” o “peligros” a los que se acerca la obra de Laclau, procurando evitar afirmaciones definitivas.

ABSTRACT

This article hypothesizes that the work of Ernesto Laclau is a proposal that aims to be a review, in times of crisis, to the very idea of criticism. Throughout the years, this thinker has defended his proposal for radical democracy to different remarks and rants. In these pages, we propose resuming talks between Laclau and Slavoj Žižek as one of the possible ways to address this debate. Given the difficulty of providing an exhaustive answer to the main question in our debate, we have raised the issue in terms of the “risks” or “dangers” that the work of Laclau approaches, while avoiding definitive statements.

* Licenciado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, (Argentina). Maestro en Ciencias Sociales (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, unidad académica México). Candidato a Doctor del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Sus líneas de investigación son: el problema de las implicancias ético-políticas en la teoría política posestructuralista y posfundacionalista; historia de la filosofía política, de los conceptos y los discursos como formas de superar el historicismo. Entre sus últimas publicaciones destacan: “Lo comunitario como respuesta a la crisis moderna (2011-12) y la reseña de libro “América Latina en los albores del siglo XXI” (2013). Correo electrónico: lucas.gascon@flacso.edu.mx

Palabras clave: democracia radical; nihilismo; filosofía de la historia; diferencia ontológica; crítica; historicismo. **Keywords:** radical democracy; nihilism, philosophy of history; ontological difference; criticism; historicism.

Introducción

En el ensayo “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo”, Ernesto Laclau comienza su análisis afirmando que la “crisis de la razón” que caracteriza el “clima intelectual” de nuestra época, no necesariamente debe desembocar en un “atrincheramiento” de la misma (alternativa que no constituiría una verdadera superación de la noción tradicional de *crítica*), ni tampoco en un vía “nihilista” que suponga el “abandono de todo proyecto emancipatorio” (Laclau, 1993: 19-20). Según el autor, esta época de *crisis* “abre posibilidades inéditas para una crítica radical de toda forma de dominación” (*Ibid.*, 1993: 20). *Democracia radical (DR)*, es el nombre de este proyecto ético-político, caracterizado por evitar tanto las formas apriorísticas de la emancipación tradicional, así también como la contrapartida de éstas, a saber, aquellas concepciones particularistas y relativistas. Es decir, la propuesta de Laclau intenta ser una *crítica* que no incurra en el marco lógico de la *crítica* tradicional, a la vez que esta demarcación no se desdibuje en el *nihilismo*. En estricto sentido, desde el punto de vista de la *crítica* clásica, todo intento de *crítica* que evada el marco lógico que aquella propone, no es realmente una *crítica* sino una forma de *nihilismo*.¹ Desafiando esta disyuntiva, Laclau intenta realizar una *crítica* en un tiempo en que la idea misma de *crítica* ha entrado en *crisis*, y donde la política ha perdido todo fundamento o certeza (Palti, 2005: 19-21). En este sentido, Laclau sostiene:

Quizá lo que está surgiendo como posibilidad en nuestra experiencia política es algo radicalmente diferente de aquello que los propios posmodernos del “fin de la política” anuncian: la llegada a una era totalmente política, dado que la disolución de las marcas de la certeza quita al juego político todo tipo de terreno apriorístico sobre el cual asentarse, pero, por eso mismo, crean la posibilidad política de redefinir constantemente ese terreno (Laclau, 2005: 275-276).

Hegemonía y estrategia socialista (HES) [1985], escrita conjuntamente con Chantal Mouffe y quizá la obra de mayor impacto de ambos autores, sienta gran parte de las bases del pro-

¹ En términos generales, el criticismo tradicional refiere a lo que en otros lugares se ha denominado “fundacionalismo”, y el *nihilismo*, al “antifundacionalismo”. Según Oliver Marchart, los términos del debate están sobredeterminados por el mismo “fundacionalismo” en la medida que se necesita, en primera instancia, postular la existencia de argumentos “fundacionalistas” para que luego pueda abrirse la crítica “antifundacionalista” de una manera derivada (Marchart, 2009: 26-28). Como veremos a lo largo de este trabajo, en especial en lo referente a la *diferencia ontológica*, la obra de Laclau intenta moverse fuera del marco disyuntivo en que la problemática ha sido planteada.

yecto intelectual de Laclau, las cuales irá profundizando, enriqueciendo y precisando en sus escritos posteriores. En este sentido, dicha obra expone la mayoría de los tópicos y nociones centrales de su propuesta de *DR*. Escrita en un contexto de fuerte expansión del imaginario democrático en detrimento de las dictaduras europeas y latinoamericanas, *HES* exponía una fuerte *crítica* al criticismo tradicional, ya sea que éste se defina en términos de la *crítica* ilustrada al apoyarse en fundamentos como “razón”, “verdad”, o ya sea que esta *crítica* se apoye en escatologías secularizadas (en particular la *filosofía de la historia* presente en el marxismo) (Koselleck, 2007). Si bien no forma parte estrictamente de lo que aquí se ha definido como *crítica* tradicional, en esta investigación añadiremos a este “bando” una tradición de pensamiento que compartiría, desde la perspectiva de Laclau, una cierta similitud con la *crítica* clásica, en la medida en que en todas ellas se intenta, de diferentes maneras, fijar la indeterminación que habría abierto la revolución democrática de las últimas décadas de los siglos XVIII y XX. Nos estamos refiriendo a una tradición que, sin ir más lejos, recupera algunos elementos del orden del “antiguo régimen”, oponiéndose así a la tradición “democrática-popular” en la que se inscribe Laclau. Si bien este nuevo oponente no necesariamente intenta recuperar los privilegios de los estamentos “tradicionalistas” del orden “fijo” del antiguo régimen, tematiza una figura histórica que explica su impronta fuertemente “estatalista”, la monarquía absoluta. Al postular un “punto de adscripción” “trascendente” a los distintos partidismos religiosos, morales, etc., desde el cual emana la “decisión”, esta tradición conservadora todavía se apoya en ciertos criterios de legitimidad consistentes en la procuración del orden, la estabilidad y la paz (S. Weber, 1999: 18; Koselleck, 2007: 33-34).

Al pretender desempeñar una *crítica* no habilitada en certezas apriorísticas, la *DR* debe ser capaz de sostener un proyecto político que no se desdibuje en lo que aquí se ha denominado, de modo general, *nihilismo*, sin reinscribir su *crítica* en el marco tradicional. En este trabajo, *nihilismo* no significa estrictamente “negación de la vida” o “amor por la destrucción”, sino que está compuesto de dos acepciones. Por un lado, una aproximadamente “historicista” en su variante “relativista”, la cual defiende un cierre comunitario de sentido ante la imposibilidad de encontrar criterios incondicionales que habiliten la acción. Por otro lado, un contenido más bien liberal, asociado a una cierta actitud “egoísta” y de defensa de los intereses particulares de un individuo o clase. Concretamente, esta segunda acepción puede desdoblarse en dos: por un lado, una postura despolitizante de cierre sobre la propia identidad y, por otro lado, una posición que, siendo igualmente egoísta, defiende “desvergonzada” y explícitamente su punto de vista aun siendo consciente de ello (el lado “cínico” del *nihilismo* liberal).

Al ser síntoma y factor de la paulatina caída de dictaduras, ya sean de derecha como de izquierda, el enjuiciamiento del “bando” de la *crítica* tradicional en *HES*, tiene más peso que sus intentos por evitar el *nihilismo* en esta obra. Pese a que en ella existen pasajes en contra del *nihilismo*, ya sea en términos de una *crítica* a la “hegemonía liberal” o “neoconserva-

dora” (Laclau y Mouffe, 2004: 214-218, 222-223), o en términos de evitar incurrir en la “contingencia radical” o abierta (principalmente a través de la categoría de “articulación”) (*Ibid.*, 2004: 125, 132), dicha obra pareciera estar orientada, principalmente, en contra del criticismo tradicional (a través de categorías como “discurso”, “posiciones de sujeto”, “antagonismo”, etc.). Es por ello que los primeros señalamientos críticos a la obra estarían dirigidos hacia el posible deslizamiento de la *DR* hacia el *nihilismo* al descuidar la *crítica* hacia este último bando. Ante esto, en sus escritos posteriores, Laclau fue realizando una serie de incorporaciones, variaciones y abandonos categoriales, como así también nuevas enfatizaciones y “reescrituras” (Arditi, 2010b: 491) de nociones anteriores, orientadas a evitar el deslizamiento nihilista. También, en el marco de esta tarea reelaborativa de diferenciación del *nihilismo*, por momentos Laclau pareciera ubicarse irónicamente muy cerca del bando criticista.

Al asociar el rasgo historicista del *nihilismo* con el problema de la “autocontradicción performativa” o la paradoja de la “contingencia necesaria” en la propuesta de Laclau, y el rasgo liberal del *nihilismo* con el riesgo individualista o “cínico” de su obra, en la siguiente sección de este trabajo se comienza exponiendo las discusiones en torno a estos dos núcleos problemáticos nihilistas, para luego proceder a ver –a través de las mismas respuestas y variaciones que Laclau realiza (ante el “peligro” nihilista)–, de qué manera corre el riesgo de reinscribir su *crítica* en el “fundacionalismo”. El lector podrá advertir que en todos los señalamientos críticos hacia la obra de Laclau, se encuentra Slavoj Žižek. Además de la hipótesis principal (referida a que la *DR* intenta ser una propuesta que no se deslice hacia los dos bandos señalados), en este trabajo se conjetura que Žižek ha sido uno de los principales interlocutores de toda la obra de Laclau, la cual ha demostrado ser particularmente sensible a los señalamientos del pensador esloveno. Es por ello que, a lo largo de este trabajo, se tratará de plantear la problemática en términos secuenciales para dar cuenta de dicho diálogo. En la siguiente sección se aborda la discusión desde el punto de vista del “riesgo” nihilista en la obra de Laclau. En la penúltima sección se observa cómo a través de las respuestas de Laclau existiría un riego de “reinscripción” de la *crítica* en su marco tradicional. A pesar de las dificultades de resolución que, en última instancia, esta discusión implica, en las conclusiones se tratará de avanzar en algunas afirmaciones que parecerían tener cierto grado de verosimilitud.

Acerca del riesgo nihilista de la DR.

La *DR* y su falta de “radicalidad”: el riesgo nihilista en su faceta individualista/cínica

En octubre de 1987, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek se reúnen en Ljubljana (Eslovenia), en ocasión de una conferencia dedicada, en parte, a la discusión de *HES*. Afines en sus críticas

a los regímenes dictatoriales y en sus intentos por superar el marco tradicional de la teoría política, en este encuentro los autores abren un diálogo cuyo nivel de *crítica* variará a lo largo del tiempo. En esta conferencia, Žižek presenta un escrito que aproximadamente tres años más tarde aparecerá publicado en: *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (NRRNT) [1990], “Más allá del análisis del discurso”, el cual podría describirse como una “apología crítica” de HES. Allí, el autor lleva a cabo afirmaciones tan singulares como que esa obra “representa, quizás, el avance más radical en la teoría social moderna”, también, que “el principal logro de *Hegemonía*, el logro por el cual este libro –lejos de ser una más en la serie de obras ‘pos’ (posmarxistas, posestructuralistas, etc.)– ocupa en relación con esta serie una posición de *extimité*, es que, quizá por primera vez, él articula los contornos de un proyecto político basado en una ética de lo real” (Žižek, 1993: 257 y 266). No obstante, en ese escrito Žižek ya insinuaba el posible déficit normativo y el riesgo despolitizante en que podría incurrir la propuesta de Laclau y Mouffe por el fuerte peso que en ella todavía tenía el estructuralismo. Los señalamientos de Žižek iban dirigidos principalmente hacia la noción de “posición de sujeto” a través de la cual el autor también decía algo con relación a la noción de “antagonismo”.

Si bien HES ya abarcaba categorías provenientes del psicoanálisis –“sutura”, “sobredeterminación”, “exceso”, “*point de capiton*”, etc.– (Laclau y Mouffe, 2004: 77, 134 y 151-152), su análisis terminaba resolviéndose por la noción estructuralista de “posiciones de sujeto”. En el artículo en cuestión, Žižek ataca la adopción de esta categoría, la cual implicaría un “retroceso” respecto al acercamiento sobre el sujeto que Laclau había elaborado en *Política e Ideología en la Teoría Marxista* [1977] (Žižek, 1993: 258). Según Žižek, la “posición de sujeto” sería, todavía, una posición de interpelación simbólica, es decir, una posición ideológica que impide detectar al “sujeto” como núcleo traumático que excede a esa simbolización (*Ibid.*, 1993: 259). Las intuiciones a las que Laclau y Mouffe habían llegado sobre esta noción en HES se veían limitadas por la categoría de “posición de sujeto” (que impide ver al antagonismo en su dimensión “radical” o “pura” como una “externalización” de la falta constitutiva e “intrínseca” del propio sujeto (*Ibid.*, 1993: 259-261). Es decir, el antagonismo no aparece en la relacionalidad de las posiciones de sujeto, sino que era sólo la “proyección” de la “inmanente imposibilidad” del propio sujeto.

Si a estas categorías –“posiciones de sujeto” y “antagonismo”–, añadimos otra que ocupa un lugar igualmente importante en HES como la noción de “discurso”, obtenemos tres problemáticas que podríamos describir como “tópicos” que nos permitirán observar las variaciones categoriales de Laclau respecto a esas críticas. Con fines expositivos, llamaremos a estos tópicos “problemática del sujeto”, “antagonismo” y “crítica a la crítica de la ideología”. Al menos en las tres se encuentra una fuerte *crítica* al criticismo tradicional y, por ello, todas pueden concebirse como pequeños escenarios donde se juega el riesgo *nihilista* en la obra de Laclau.

Tanto el “Prefacio” a *El sublime objeto de la ideología* [1989], como los escritos originalmente publicados en *NRRNT*, constituyen lugares privilegiados donde encontrar las repercusiones de los señalamientos de Žižek. En el segundo texto Laclau reconoce explícitamente el impacto de las sugerencias de Žižek en su obra, principalmente en lo referente a la problemática del sujeto (Laclau, 1993: 16). En relación a este tópico, el cambio se dirige a la elaboración de una concepción de sujeto más radical, más independiente de la fascinación simbólica de la estructura; en otras palabras, una noción de “sujeto subversiva”. Es de esta manera que se relega la noción de posiciones de sujeto, por la concepción lacaniana del “sujeto como falta” o “ausencia”. Ahora la posición de sujeto es una respuesta o, en todo caso, una “reducción” o “reabsorción” del sujeto como falta originaria, al campo simbólico (de la objetividad) (*Ibid.*, 1993: 77).

La transformación elaborada por Laclau en lo referente a la problemática del antagonismo no es tan clara como la anterior y merece un tratamiento más detenido. Ante las ambigüedades presentes en el nuevo tratamiento que de esta noción se hace en *NRRNT*, nuestra interpretación consiste en atribuir el mismo sentido del cambio observado en la cuestión del sujeto a la del antagonismo. Así, se trataría de desestabilizar el propio terreno en el que se produce el libre juego de la articulación entre identidades diferenciales que podría conducir a la “indiferencia” (neutralización de la política) (*Ibid.*, 1993: 66). De esta manera, el antagonismo se desdobra en dos niveles, uno de base, algunas veces denominado por el autor como “ontológico”, al que pertenecerían las categorías complementarias de “dislocación” y “exterior constitutivo”; y otro secundario, al que pertenecería la noción particular de “antagonismo”, el cual constituiría una respuesta simbólica a aquella dislocación estructural. En este sentido, Glynos y Stavrakakis afirman:

Aunque en *Hegemonía* (...) Laclau y Mouffe rechazan explícitamente la “distinción entre prácticas discursivas y no discursivas”, no se ocupan de la dialéctica entre campo de la discursividad y su éxtimo real *per se*. En *Emancipación y diferencia*, sin embargo, podría decirse que Laclau hace justamente eso. Su artículo sobre los significantes vacíos, por ejemplo, no deja dudas sobre el cambio de énfasis que comenzó con *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* en 1990. El énfasis se traslada de la significación y la articulación discursiva a los límites de la significación. Si bien la categoría de *antagonismo* fue concebida como un límite de la objetividad en *Hegemonía*, (...) *Nuevas reflexiones* (...) ya concibe al antagonismo como una articulación discursiva. *Nuevas reflexiones*... introdujo la categoría de *dislocación* como remedio y podría decirse que el artículo de Laclau sobre los significantes vacíos, en cierto modo, formaliza esa operación (Glynos y Stavrakakis, 2008: 254).

Así, la nueva concepción de antagonismo constituye ya una organización discursiva particular ante el carácter estructuralmente dislocado de lo social. Laclau afirma que “la respuesta

a la dislocación de la estructura será la recomposición de la misma por parte de diversas fuerzas antagónicas” (Laclau, 1993: 57). La disociación de lo que antes se entendía por antagonismo ubica a la dislocación y al exterior constitutivo en un “nivel ontológicamente primario de constitución de lo social” en el que cada una de esas categorías es correlativa de la otra (*Ibid.*, 1993: 61). Es este exterior constitutivo una diferencia no simbolizable que bloquea las posiciones diferenciales al interior del sistema.

Respecto al tópico de “crítica a la crítica de la ideología”, podemos visualizar las variaciones categoriales en otro texto de Laclau, “Muerte y resurrección de la teoría de la ideología” [1996]. Laclau comienza este ensayo refiriendo a la *crítica* de la noción tradicional de ideología realizada por Žižek unos años antes. De manera similar a como lo había hecho en *HES*, aquí Laclau retoma la idea de que los puntos “extra-discursivos” o extra-políticos –los cuales posibilitaban pensar la “distorsión” ideológica o “falsa conciencia” en la *crítica* de la ideología marxista– ya son ideológicos; es decir, ya forman parte de un “discurso” que al interior distingue entre niveles ideológicos y no ideológicos (Laclau, 1998: 76-77). Este proceso de redesccripción ideológico-discursiva de lo que antes se consideraba “extradiscursivo”, tornó a la noción tradicional de ideología, tal como la había utilizado el marxismo, ubicua y ambigua:

Esto condujo a una inflación del concepto de ideología, referida al principio de este ensayo, y finalmente a su abandono, cuando se percibió que había perdido todo valor analítico. Otros términos, tales como “discurso”, eran menos ambiguos y mejor adaptados para expresar una concepción del vínculo social que trascendía al objetivismo y también al naturalismo (*Ibid.*, 1998: 96-97).

No obstante, Laclau pone otro énfasis a su *crítica* de la *crítica* de la ideología. Para él, aquella *crítica* no puede desembocar en un puro estructuralismo discursivo, ya que esto significaría “transferir” “la noción de una totalidad positiva, de un terreno extra-discursivo a la pluralidad del campo discursivo” (*Ibid.*, 1998: 77). Estas nuevas motivaciones de su *crítica*, le permiten no abandonar en su totalidad la categoría de ideología. Ahora, la ideología –en tanto equivalente a la constitución de todo orden simbólico– se vuelve “constitutiva”, es decir, deviene una dimensión indispensable de toda representación social (*Ibid.*, 1998: 80-81). Las categorías de “distorsión”, “enmascaramiento”, “falsa representación”, “falsa conciencia”, etc., pueden ser ahora explicadas en referencia a un punto “extra-ideológico” que, al posibilitarlas y, a su vez subvertirlas, explica el cierre ilusorio, ficticio (ideológico) de toda identidad y horizonte social (*Ibid.*, 1998: 80-ss). Así, el juego ideológico es, para Laclau, el juego de la equivalencia en que un significante particular encarna la totalidad de la sociedad.

Este matiz de la *crítica* a la *crítica* de la ideología en Laclau, estaría orientada a atenuar la *crítica* realizada en *HES*. Ante los señalamientos de Žižek y en un contexto de creciente dispersión y fragmentación de las identidades políticas en muchos países occidentales durante la década del noventa, pareciera ser que Laclau necesitaba realizar algunas concesiones

a la noción tradicional de ideología. De ahí que intente oponerse a aquellos pensadores que postulan el “fin de la ideología” (*Ibid.*, 1998: 98). No obstante, si la crítica a la crítica de la ideología se sigue manteniendo de una manera casi idéntica, se abre aquí la pregunta acerca del carácter de estas concesiones; es decir, si ellas realmente constituyen una recuperación de algunos significados presentes en la noción tradicional de *ideología*, o si siguen siendo una absorción discursiva dirigida al abandono de esta noción guiadas por un recurso retórico por parte de autor.

En coherencia con las insinuaciones realizadas más de una década atrás, tanto en *El espinoso sujeto* como en *Contingencia, hegemonía y universalidad* (*CHU*), Žižek enfatiza su crítica a Laclau en un tono en el que ya no se remarcan las afinidades entre ambos. De acuerdo con la propia declaración de Žižek, uno de los objetivos de *El espinoso sujeto* es “confrontar” su propia propuesta con la de un grupo de pensadores con los que pareciera haber ciertas afinidades: Rancière, Laclau y Badiou (Žižek, 2001: 11). Una de las principales similitudes que Žižek encuentra entre ellos está la negación que todos realizan de su pasado althusseriano. En el caso de Laclau, esta negación puede observarse en el paso de *Política e Ideología en la Teoría Marxista* hacia *HES* (Žižek, 2011a: 137-138). Aquí, Žižek reitera la crítica realizada en 1987 acerca de que la transición entre ambas obras constituye un “retroceso” “posmoderno” al perderse la noción de “interpelación” althusseriana a favor de la categoría de “posiciones de sujeto” (Žižek, 1993: 258-259). De manera similar, en *CHU* Žižek prosigue este señalamiento de una manera más explícita. El autor extiende la lista de pensadores equivalentes a Laclau con Derrida, Rorty y Habermas, y sostiene que, a pesar de sus diferencias, comparten un reverso silenciado consistente en la exclusión del antagonismo de clase como lucha verdaderamente radical (Žižek, 2011a: 139). Así, Žižek escribe:

La política posmoderna definitivamente tiene el gran mérito de que “repolitiza” una serie de ámbitos antes considerados “apolíticos” o “privados”; lo cierto es, sin embargo, que de hecho *no* repolitiza el capitalismo, porque *la misma noción y forma de “lo político” dentro de la cual opera está fundada en la “despolitización” de la economía*. Si jugamos el juego posmoderno de la pluralidad de subjetivaciones políticas, es formalmente necesario que *no* hagamos ciertas preguntas (sobre cómo subvertir el capitalismo como tal, sobre los límites constitutivos de la democracia política y /o el Estado democrático en tanto tales...). De modo que, de nuevo, a propósito del obvio contraargumento de Laclau de que lo Político, para él, no es un ámbito social específico sino el conjunto mismo de decisiones contingentes que fundan lo Social, yo respondería que la emergencia posmoderna de nuevas subjetividades políticas múltiples *no* alcanza por cierto este nivel radical del acto político propiamente dicho (*Ibid.*, 2011a: 105-106).

Si, como sostiene Žižek, la *TH* todavía se mueve dentro de una fijación apriorística que excluye la lucha de clases o, en todo caso la nivela, se deduce que dicha teoría es una nueva

reconfiguración pluralista liberal. En uno de los últimos párrafos de Žižek en *CHU*, el autor expresa atenuadamente esta postura: “Yo sostengo que la ‘democracia radical’ de Laclau y Mouffe se acerca demasiado a meramente ‘radicalizar’ este imaginario democrático liberal y permanece dentro de su horizonte” (Žižek, 2011b: 326).

Según Žižek, la *TH* en tanto variante de la tradición democrática, está basada en un gesto estrictamente político que tiende a ser ocluido. Este “exceso” reprimido y silenciado es la lucha de clases frente al sistema capitalista. El repliegue de la política al libre movimiento de demandas (contingencia), sería una forma de desplazamiento “ideológico” en el que se ocluye la verdadera lucha (de clases) (Žižek, 2011a: 103-104). La “hegemonía” está “barrada” por un núcleo “traumático” que impide su plena realización como ideal de la democracia; como tal, tiene una “garantía ideológica”, se constituye sobre acciones sedimentadas o “naturalizadas” (*Ibid.*, 2011a: 108-109). Según Žižek, Laclau estaría moviéndose dentro del horizonte de pensamiento liberal capitalista al dar prioridad al polo de la contingencia, con lo que se hace necesario “historizar el mismo historicismo”, es decir, dar relieve al momento de decisión de la “represión primordial” que hace posible el “campo de batalla” de la hegemonía” (*Ibid.*, 2011a: 114-119).²

De todos los movimientos categoriales que pueden observarse en *La razón populista* (*LRP*) –que incluye un número considerable de nuevos nombres en términos de nuevas explicaciones de conceptos anteriores: “afecto”, “*jouissance*”, la dicotomía “*plebs-populus*”, etc.–,³ cuatro son las modificaciones que parecen operar como respuesta a las críticas de Žižek (o de índole similar): las nociones de “heterogeneidad” y “*objet petit a*”, el alejamiento de un pensador que hasta entonces había sido una especie de aliado en la defensa de la *DR* (Claude Lefort), y una diferente interpretación de la “sinonimia” entre “lo político” y el populismo. De estas cuatro variaciones, las dos primeras están orientadas a responder explícitamente a Žižek en el apartado del mismo libro, titulado “Žižek: esperando a los marcianos”. Si bien las dos segundas no están dirigidas contra el autor esloveno, pueden ser tomadas como otros intentos de evadir el riesgo nihilista en su faceta liberal.

² Una crítica similar, aunque desde una perspectiva schmittiana, realiza Jorge Dotti a la *TH* en términos de una mala recepción que Laclau y Mouffe realizan de la obra de Schmitt. Según Dotti, La *TH*, en tanto “ontología” de “lo político”, no sólo constituiría una contradicción en sí misma –en la medida en que sería una “ontología existencial” o pensamiento “necesario” de “lo contingente”– sino, más bien, haría referencia a un momento de normalización o naturalización ya sea “cientificista” o “moralista”, característico de un orden funcional, despolitizado, algorítmico y sistematizado, al cual, en todo caso la “teología política” subvierte o posibilita (Dotti, 2004: 505). Desde esta perspectiva, la indecidibilidad ontológica por la que aboga la *TH* “tiene sentido sólo como concreción o cumplimiento de una función absolutamente necesaria, respecto de la cual lo único indeterminable *a priori* es qué particular concreto único, ‘diferente’, –entre todos los candidatos posibles– la cumplirá”; no obstante, el mismo sistema no es sometido a la indecidibilidad (*Ibid.*, 2004: 494).

³ Para una clara explicación de cómo el nuevo “aparato conceptual” que Laclau ofrece en *La razón populista* (en particular la sinonimia entre la política, la hegemonía y el populismo) constituye una “reescritura” de nociones y categorías anteriormente elaborados por el propio autor, véase: Arditi (2010b).

Sin constituir un trabajo menos complejo o importante en relación a los restantes de su propia autoría, *LRP* desarrolla e ilustra, en términos generales, nociones elaboradas en anteriores trabajos del autor.⁴ Si bien ahora el objeto central es el “populismo”, éste ocupa el mismo lugar que antes había ocupado la noción de “hegemonía”. Los nuevos nombres categoriales que ahora aparecen, son más bien otros modos de explicar nociones ya expuestas. Esto ocurre, por ejemplo, con las categorías de “heterogeneidad” y “*objet petit a*”. Respecto a la primera, Laclau sostiene que constituye la noción más importante de su enfoque del populismo, y, a continuación sostiene:

(...) la heterogeneidad no significa pura pluralidad o multiplicidad, ya que esta última es compatible con la completa positividad de sus elementos constitutivos. Uno de los rasgos definitorios de la heterogeneidad, en el sentido en que la concebimos, en una dimensión de *ser deficiente o unicidad fallida* (Laclau, 2005: 277).

Es decir, la “heterogeneidad” ocupa el mismo lugar que antes tenían las categorías de “dislocación” y “exterior constitutivo”, en el sentido de que no es posible postular una homogeneidad totalmente reconciliada, ya sea a nivel de la sociedad como a nivel de las demandas/identidades particulares, como lo hace el liberalismo/pluralismo. A partir de esta noción, Laclau ubica la postura de Žižek en un modo de pensar similar al de la Segunda Internacional, que no ha incorporado las innovaciones conceptuales de la obra de Gramsci (*Ibid.*, 2005: 193 y 293). El centro de la crítica se encuentra en la negación que Žižek hace de la especificidad de la lucha política, es decir, del antagonismo. Al reducir el conflicto a un antagonismo entre dos posiciones de sujeto irreductibles (proletario-capitalista), “determinadas en última instancia” por la esfera económica, la propuesta de Žižek (según Laclau), no capta la verdadera “radicalidad” del “antagonismo” (“heterogeneidad social”) y, por lo tanto, tampoco es capaz de constituirse en una propuesta verdaderamente emancipatoria. Esto ocurre, según Laclau, porque Žižek postula la “determinación en última instancia” de la económica (como lo hace Žižek) y le asigna “un cierto estatus social prototranscendental” (Žižek citado por Laclau, 2005: 194).

En una dirección similar opera la noción de “*objet petit a*”. Ella es traída a colación por Laclau para responder al perfil cínico que Žižek había encontrado en la *TH* desde que el libre juego entre lo universal y lo particular supone que los sujetos son conscientes de que la universalidad alcanzada es una particularidad hegemonizada (Žižek, 2011a: 98). Frente a

⁴ Para profundizar en las respuestas de Laclau, se puede remitir a las mismas argumentaciones que el autor da en *CHU*, obra que está estructurada como un diálogo entre Butler, Laclau y Žižek. Por razones de espacio y debido a que este tipo de argumentaciones están en sintonía con las dadas en *LRP*, se ha omitido exponerlas. De aquella obra, sólo relevaremos las respuestas de Laclau ante las acusaciones sobre el carácter paradójico de su teoría, expuestas en el siguiente apartado.

esto, Laclau se ve sorprendido de cómo un pensador lacaniano como Žižek no comprenda la lógica del “objeto a”, la cual, es idéntica a la lógica de la hegemonía; y siga pensando en términos de la dicotomía absoluta entre parcialidad y totalidad (Laclau, 2005: 289-291). Según este autor, el hecho de que sólo sean posibles “universalidades parciales”, no implica que ellas se experimenten unívocamente como parcialidades siempre incapaces de alcanzar una universalidad “nouménica”. Diferenciándose de la concepción kantiana, Laclau afirma que la hegemonización de una particularidad implica “elevar un objeto a la dignidad de la cosa”, es decir, dar existencia, aunque provisoria, a esa universalidad; con lo cual todo proceso de hegemonización se experimentaría como una lucha por la verdadera universalidad (*Ibid.*, 2005: 292).

Adicionalmente, en la obra en cuestión, Laclau hace explícito su distanciamiento de un autor respecto al que había sido una especie de aliado a la hora de defender un proyecto democrático socialista que no sea, en última instancia, pluralista liberal: Claude Lefort. Si bien Laclau reconoce la “deuda intelectual” que en ciertos aspectos la *TH* mantiene con la obra de Lefort, lo que ahora predomina es su alejamiento. Las afinidades entre ambos autores habían sido posibles por sus similares perspectivas de la “revolución democrática”. Los dos autores ven en esta revolución un referente histórico que tematiza, a nivel teórico y ético-político, una concepción democrática no basada en fundamentos o certezas apriorísticas. Pero ahora, motivado por la reelaboración de su enfoque sobre el populismo, Laclau ve en la perspectiva de Lefort un riesgo pluralista liberal. En otras palabras, según Laclau, “Lefort sólo percibe la cuestión de la democracia como ligada al marco simbólico liberal, identificando implícitamente la democracia con la democracia liberal” (*Ibid.*, 2005: 211). La descripción lefortiana de la democracia como el marco simbólico que permite el vaciamiento del lugar del poder corre el riesgo, según Laclau, de sucumbir ante la fragmentación y la dispersión individualista del liberalismo. Para este último, la “vacuidad” debe ser entendida de otra manera, es decir, en términos de significantes tendencialmente vacíos a través de los cuales se hace posible la unificación de las identidades mediante la elevación hegemónica de una de ellas (*Ibid.*, 2005: 210). Según Laclau, esto sería interpretado por Lefort como un modo totalitario de llenado de esa vacuidad, en la medida que procura, desde el vértice social (los dictados del líder populista), la unidad sin fisura de la sociedad (*Ibid.*, 2005: 209). Pero, para Laclau, esta atribución totalitaria al populismo, no es necesaria. Según este autor, el autoritarismo no sería un rasgo esencial del populismo en tanto que este supone irrupciones y cambios “profundamente democráticos”.

Por último, el autor da otra explicación al problema de la sinonimia entre “lo político” y el populismo. Como veremos en el siguiente apartado, en la *TH* la hegemonía oscila entre un registro “ontológico” y un registro “óntico”. En *LRP*, el populismo experimenta los mismos deslizamientos. No obstante, es la acepción ontológica del populismo (o la hegemonía) la que habilita (en la medida en que la “ontologización” supone una normalización del terreno

político que ocluía el momento de “excepción”) la *crítica* acerca de que dicha teoría se desdibuja en orden diferencial liberal. Frente a esto, Laclau señala (no sin conflictos con sus otras interpretaciones) otra interpretación de la sinonimia. La identificación total del populismo con lo político no es explicada en un sentido de generalidad, sino como momento específico, referido a una instancia concreta y particular; opuesta a las formas institucionalistas de la política que implican “la muerte de la política” (Laclau, 2005: 195). El nombre de Carl Schmitt resuena en esta oposición. Las formas institucionalistas (liberales) de la política serían apolíticas y pertenecerían al ámbito de la “normalidad” jurídica o, en todo caso, de la ética o económica. Nótese que aquí estamos hablando de un tipo de “especificidad” diferente a la vista en la primera interpretación, donde ella implicaba un caso particular de una generalidad más abarcativa. Ahora, esta “especificidad” es singular, excepcional, no abarcada por la generalidad, sino a la cual más bien irrumpe.

Sobre el carácter aporético de la TH: el riesgo nihilista en su faceta historicista/relativista

La otra cara de lo que aquí hemos denominado *nihilismo* refiere al *historicismo* radical y al problema del “relativismo” que éste trae aparejado. Este problema se expresa en la TH en la “autocontradicción performativa” o la paradoja de la “contingencia necesaria” en que ella pareciera incurrir en la medida que conjuga enunciados referidos a la radicalización de la contingencia, con enunciados consistentes con un determinado proyecto político (DR), habilitados por criterios que en principio deberían ser no contingentes. La *crítica* de Žižek en relación con esta dificultad, aparece de una manera explícita en *El espinoso sujeto*:

Esta tensión era ya claramente discernible en la obra de Michel Foucault, punto de referencia de casi toda esta corriente de pensamiento: Foucault presenta su concepción del poder como una herramienta neutral que describe el modo como funciona todo campo de las estructuras de poder existentes y las resistencias a ellas. A Foucault le gustaba presentarse como un positivista distanciado, libre de los mecanismos comunes que subyacen tras la actividad de los agentes políticos apasionadamente resistentes; por otro lado, es inevitable la impresión de que Foucault estaba de algún modo apasionadamente del lado de “los oprimidos” (...) En un nivel diferente, ¿no encontramos la misma tensión en Laclau? La concepción de la hegemonía que tiene Laclau describe el mecanismo universal del “cemento” ideológico que unifica a todo cuerpo social; esa concepción permite analizar todos los órdenes sociopolíticos posibles, desde el fascismo hasta la democracia liberal, pero, por otro lado, Laclau propugna una determinada opción política, la “democracia radical” (Žižek, 2001: 186).

La paradoja que Žižek visualiza consiste en señalar que ella oscila entre dos registros, un ontológico y otro ético-político (*DR*). ¿Qué significa que la *TH* se desempeñe en un nivel ontológico? En la obra de Laclau, tanto el discurso como lo político experimentan un proceso de “ontologización”, es decir, pasan a ser un rasgo central de la constitución de lo social. Ya en *HES* se expone sistemáticamente esta radicalización del discurso y la política, principalmente a través de las categorías de contingencia radical, antagonismo y discurso. Gran parte de la deconstrucción del marxismo que los autores desarrollan en esta obra, se realiza en términos de una crítica a todo supuesto metafísico y a la referencialidad del lenguaje, lo cual suponía una radicalización del discurso y, también, dada la imposibilidad de que los procesos políticos se desarrollaran a través de referentes positivos trascendentales, una radicalización de lo político. Con este proceso, la hegemonía pasa a ser sinónimo de lo político y, dado que lo político ha pasado a ser una característica ontológica de toda sociedad, la hegemonía también deviene en una de sus características constitutivas, ya sea contemporánea, pasada o futura. Si la hegemonía o lo político pasan a ser las propiedades centrales de la realidad social, o –en todo caso– las características “esenciales” bajo las cuales lo social puede ser inteligible, la *TH* adquiere un estatus ontológico que se conjuga con otro tipo de enunciados presentes en el mismo enfoque. En este trabajo, se llama a este discurso –que se entrelaza tácitamente con otro, como el ético-político–, “dimensión ontológica” de la teoría.

Por su parte, el discurso ético-político refiere al impacto político de la *TH*. Esta otra dimensión es más bien prospectiva antes que descriptiva, y refiere a las consecuencias políticas que la *TH* (o debería implicarlas). En todo caso, este discurso remite al objeto histórico político que desde el principio incita o motiva la obra de Laclau. De esta manera, la crítica ontológica que se ha expuesto en el párrafo anterior, no sólo se limita a una “redescripción” de los procesos políticos de las sociedades contemporáneas o pasadas, sino que desempeña una *crítica*, “evaluación” o “diagnóstico”, de las sociedades modernas. Según Laclau, las consecuencias políticas de la deconstrucción del marxismo conjugadas con ciertas recuperaciones de la tradición democrática, tienen efectos liberalizadores y progresistas, los cuales deben instanciarse en un proyecto de *DR*. El populismo ha sido uno de los nombres dados a esa *DR*. Llamaremos a este tipo de enunciados “dimensión ético-política” de la teoría. El empleo de estos enunciados, hace que el discurso de la *TH* module, “oscile” o se “deslice” entre aquellas dimensiones (Arditi, 2010a, 159-ss.).⁵

Es el deslizamiento, a veces imperceptible que la *TH* experimenta entre los dos registros, lo que provoca una imposibilidad lógica en su seno. A su vez, esta ambigüedad tendría consecuencias de “resignación” o pesimismo para los sujetos supuestos por la teoría, los cuales, no sólo experimentarían contradicciones al tomar una direccionalidad ético-polí-

⁵ Para ver los diferentes usos del concepto de hegemonía y populismo de acuerdo al lugar de enunciación en la obra de Laclau, véase Retamozo (2012).

tica, sino, incluso no “podrían comprometerse en alguna lucha hegemónica” (Palti, 2005: 112-113). Otra de las implicancias de esta contradicción consistiría en un cierto cierre historicista de sentido ante la conciencia del carácter constitutivo de la contingencia (“visión del mundo”). Este tipo de crítica es más bien de orden lógico y alude al carácter aporético o paradójico en el que caen las teorías “antiesencialistas”, a partir del hecho de que no pueden relativizar la misma afirmación sobre la necesidad de la contingencia o, en todo caso, no pueden proponer criterios ético-políticos trascendentales dado el tipo particular de ontología de la que parten. Este tipo de inconveniente ha sido tematizado por otros autores, de diferentes maneras. Para algunos, se trata de una “autocontradicción performativa”; de manera similar, otros consideran que postular una “ontología existencial” o una concepción necesaria de lo contingente implica una contradicción; para otros, dichos enfoques adolecen de un “déficit normativo”; otros hablan de que estas oscilaciones se resuelven en una cierta “despolitización” de la teoría (Habermas, 1989: 330; Dotti, 2004: 515; Critchley, 2008; Stäheli, 2008: 282).

Frente a señalamientos de esta índole, Laclau ha esbozado a lo largo de su obra –principalmente a partir de *CHU*– dos respuestas diferentes. Por un lado, oscila entre la “historia del presente” (en el sentido de la interpretación de Foucault sobre los textos *¿Qué es la revolución?* y *¿Qué es la revolución?* de Kant), y la “solución perfecta” hegeliana que implicaría un movimiento dialéctico como modo de conjugar historicidad y trascendentalidad. Por otro lado, bosqueja la recuperación de la noción de *diferencia ontológica* heideggeriana desde una perspectiva que intente evitar el *nihilismo* existencialista.⁶

En lo referente al primer recurso, no queda claro si Laclau recupera la noción de “ontología del presente” foucaultiana según la cual, a través de ciertas experiencias contingentes puede iluminarse toda la historia de una manera que no postule al presente como el punto de vista final de un proceso transhistórico, sino como un acontecimiento estrictamente indeterminado que devela disposiciones que ya no pueden olvidarse; o si el autor está recurriendo a un punto de vista hegeliano, a través del cual se afirma que la etapa donde es pensada la *TH* no es una más que la epifanía final de un despliegue fenoménico en donde la conciencia cabal de la contingencia, lo político, la hegemonía, etc., pueden ser final y cabalmente pensadas. Es decir, dicha teoría vendría a estar histórica y políticamente motivada en un momento particular, el cual, paradójicamente, estaría inserto en un despliegue general de “la” historia desde el cual “iluminar” las restantes sociedades históricas, (con el

⁶ Abocado a la búsqueda de explicaciones que los propios Laclau y Mouffe dan respecto a la “ambivalencia acerca del estatuto óptico u ontológico de la hegemonía”, Arditi prefiere hablar, por un lado, de una teoría correspondentista de la verdad operando en la *TH* en la medida que la hegemonía “es la forma histórica de la *política* porque nos hace conscientes del carácter precario y contingente de toda objetividad y relaciones de poder”; por otro lado, de una solución “incremental” (que velaría un “telos de la intensidad”) en la que la “brecha” entre esos dos registros de la hegemonía se va cerrando a medida que nos movemos hacia una democracia radical (2010a, 164-165).

añadido de que los rasgos que ella misma redscribe implican una novedad que permite habilitar efectos ético-políticos emancipatorios).

Más allá de estas posibles interpretaciones, refiriéndose a Žižek, Laclau escribe:

(...) no acepto la distinción tajante que hace entre una analítica trascendental (bajo la cual –no sin problemas– subsume la estructura existencial de la vida social en Heidegger), y la descripción de una condición histórica definida. La “hegemonía” como marco teórico es las dos cosas a la vez y, al mismo tiempo, ninguna de ellas. En un primer sentido, es la descripción de ciertos procesos que son particularmente visibles en el mundo contemporáneo. Si fuera *sólo* eso, no obstante, se requeriría otro marco meta teórico que permitiera describir ‘hegemonía’ como la *differentia specifica* de cierto *género*. Pero no hay tal marco metateórico. Sólo en las sociedades contemporáneas hay una generalización de la forma hegemónica de la política, pero por esta razón podemos interrogar el pasado y encontrar allí formas incoadas de los mismos procesos que hoy son totalmente visibles, y, cuando esas formas no están presentes, entender por qué las cosas eran diferentes. Inversamente, esas diferencias hacen más visible la especificidad del presente. Hoy, por ejemplo, tenemos una categoría descriptiva de algunos procesos, tal como ‘distribución del ingreso’ –una categoría que no existía en el mundo antiguo–. ¿Tendría sentido, entonces, decir que en el mundo antiguo no se distribuía el ingreso? Obviamente no (Laclau, 2011b: 202).

De manera similar, en *NRRNT*, el autor había señalado:

(...) toda historia que merezca este nombre y que no sea una mera crónica debe proceder del modo en que hemos procedido –en términos de Foucault–, la historia es una historia del presente. Si hoy tengo la categoría de “distribución del ingreso”, por ejemplo, puedo preguntarme acerca de la distribución del ingreso en la Antigüedad o la Edad Media, incluso si esta categoría no existía en aquellos tiempos. Es interrogando el pasado desde la perspectiva del presente como la historia se constituye. La reconstitución histórica es imposible sin la interrogación del pasado. Esto significa que no hay un en sí de la historia, sino refracciones múltiples de la misma, que depende de las tradiciones desde las cuales la interrogación tiene lugar (Laclau, 1993: 137).

Y, en “Atisbando el futuro”, Laclau sostiene:

En cuanto a si la “hegemonía” es una categoría que pertenece a la teoría general de la sociedad –es decir que funciona como una suerte de “a priori social”– o, por el contrario, describe una articulación específicamente moderna de lo político, diré lo siguiente: toda sociedad constituye su propia estructura “trascendental” a partir de una experiencia particular que, a pesar de su particularidad, ilumina aspectos generales del funcionamiento social que no pueden reducirse a la temporalidad de esa experiencia. [...] (la hegemonía) sólo podría haber surgido del terreno

histórico de la modernidad, pero sus proyecciones teóricas van mucho más allá de esos límites temporales (Laclau, 2008b: 398).

No obstante, en *CHU* se encuentra otra respuesta, consistente en la recuperación de la noción de *diferencia ontológica* desde lo que se ha denominado “heideggerianismo de izquierda” (Marchart, 2009). En este sentido, se sostiene:

Entonces, volviendo a nuestra pregunta inicial, diría que “hegemonía” es un enfoque teórico que depende de la decisión esencialmente ética de aceptar, como horizonte de toda inteligibilidad posible, la inconmensurabilidad entre lo ético y lo normativo (incluyendo en esto último lo descriptivo). Es esta inconmensurabilidad la que constituye la fuente de la desigualdad entre los discursos, de un momento de *investidura* que no está dictado por la naturaleza de su objeto y que, como resultado, redefine los términos de la relación entre lo que *es* y lo que *debería ser* (entre ontología y ética): la ontología es ética de un extremo al otro, puesto que toda descripción depende de la presencia (a través de su ausencia) de una plenitud que, al ser la condición de cualquier descripción, vuelve cualquier pura descripción totalmente imposible (Laclau 2011a: 89-90).

Dos aclaraciones preliminares deben realizarse sobre este párrafo. En primer lugar, aquí “lo ético” podría sustituirse por “lo ontológico”, y “lo óntico” por “lo normativo”. En segundo lugar, en dicho pasaje Laclau provee dos ideas básicamente distintas: por un lado, él sostiene que su enfoque “depende” de una “decisión esencialmente ética de aceptar” “la inconmensurabilidad entre lo ético y lo normativo”, por el otro, la problemática misma de esa “inconmensurabilidad”. Esa frase incluye, como se ha dicho, dos tipos diferentes de soluciones, por un lado, algo emparentado al particularismo o presentismo del sujeto de la enunciación, por el otro, el juego interminable de subversiones entre lo ético y lo normativo. La incorporación de la *diferencia ontológica* se expresa en este segundo tipo de argumentación y pareciera constituir la salida más prometedora ante las críticas.

La *diferencia ontológica* remite a un juego de sustituciones entre ambos registros de la hegemonía, a una “inconmensurabilidad” entre ellas. Esta inconmensurabilidad entre las dimensiones del “deber ser” (normativa), y “ser” (ontológica), puede ser explicada como el intento, siempre fallido, de determinar las condiciones ontológicas a través de categorías ónticas particulares. Según el autor, el “límite” de toda afirmación ontológica es “negativo”, es decir, un límite interno, no apriorístico o positivo (Laclau, 2011b: 186-187). Esta imposibilidad conduce a que la afirmación ontológica siempre esté encarnada en un investimento óntico (histórico), y, a su vez, que el investimento óntico siempre esté superado por un exceso universal u ontológico; es decir, esto conduce a un proceso de “sustituciones” (inconmensurabilidad) en el que el horizonte ontológico siempre está diferido.

Al incorporar la diferencia ente lo óntico y lo ontológico, Laclau procura salir del marco de la *crítica* tradicional al intentar concebir obras deconstructivistas como una totalidad en la que se entrelazan diferentes discursos, sin que esto implique una aporía. Admitir que el análisis deconstructivo tiene una función filosófica, a la vez que tiene implicancias políticas, involucra una “experiencia abismal en que toda inteligibilidad se quiebra” (Palti, 2005: 26). La noción de “abismo” de Heidegger se hace presente aquí para ilustrar que, aunque se hayan disuelto los marcadores de certeza, aunque no haya un piso o fundamentos, la “demora o retirada interminable” del abismo permite que los intentos de fundamentar no se detengan (Marchart, 2009: 34-36). La teoría laclauiana intenta moverse por fuera de la alternativa “del todo o nada” entre “fundacionalismo” y “antifundacionalismo” (*crítica* tradicional vs. *nihilismo*) al debilitar el status ontológico de los fundamentos modernos sin que esto implique su abandono (Palti, 2005: 27-29).

Posibles “reinscripciones” de la DR en la crítica tradicional

Dadas las dificultades de sostener una *crítica* en tiempos de *crisis*, no resulta extraño que Laclau, en sus intentos de evitar el deslizamiento de la *DR* hacia el *nihilismo*, corra el riesgo de “reinscribir” su *crítica* en alguna de las variantes de la *crítica* tradicional. Al menos en dos direcciones Laclau se habría acercado demasiado a este otro bando. Por un lado, a través de las dos últimas variaciones reseñadas respecto a *LRP*, a saber, su alejamiento de Lefort con la precisión de que los “significantes vacíos” están relacionados con la figura del “líder”, y su ulterior interpretación de la sinonimia entre lo político-hegemonía-populismo que lo acercaría –al menos en ese pasaje– a obras como la de Carl Schmitt. Es decir, a través de ambas afirmaciones, su obra se acercaría a una tradición “cesarista-dictatorial” de pensar la política. Por otro lado, la respuesta frente al problema de la oscilación de su teoría entre el registro óntico y el ontológico (referida a que la *TH* es un enfoque que desde el presente alumbraría toda la historia, al menos en una de sus interpretaciones), correría el riesgo de recurrir a una explicación escatológica-secular propia de la *filosofía de la historia* en la que el presente, como producto de un desenvolvimiento trans-histórico, constituye en punto de vista privilegiado desde el cual mirar el pasado.

Impulsado por lo que para él constituyen “incoherencias” en *LRP*, Žižek escribe un artículo titulado “Contra la tentación populista” (2006), en el que señala, entre diferentes críticas, el parecido de familia que en aquél libro existe entre populismo y fascismo.

La acusación de Žižek estaría orientada a marcar otra dificultad implicada en la sinonimia entre política-populismo, tal como ésta aparece en *LRP*. Con dicha equivalencia, Laclau correría el riesgo de abandonar la “dimensión interna” del antagonismo, ganada en la incorporación de categorías lacanianas. A partir de *NRRNT*, Laclau había elaborado un desdoblamiento tácito

de la noción de antagonismo, en la que el populismo pareciera ser *ya* una inscripción discursiva del antagonismo (Critchley y Marchart, 2008: 20). La nueva sinonimia aparecida en *LRP*, arriesgaría que todo el andamiaje teórico laclauiano se resuelva por la “dimensión externa” del antagonismo. En estricto sentido, Žižek estaría retomando el mismo argumento expuesto casi veinte años atrás en “Más allá del análisis del discurso” para hacer otra acusación: el riesgo “protofascista” del populismo laclauiano. Si en ese entonces la misma crítica (mitigada) había consistido en que el peso del estructuralismo en *HES* podía conducir a un posible déficit emancipatorio de la propuesta de Laclau (*nihilismo*), ahora las implicaciones políticas son, para Žižek, las de ciertas similitudes entre el populismo laclauiano y el fascismo (Žižek, 2006: 556).

Casi exactamente dos décadas atrás, Žižek había sostenido que la frontera antagonica de Laclau (por la cual se identifica un enemigo), es la “proyección” o “externalización” de la “falta constitutiva” de la identidad propia. El enemigo es una invención propia en pos de “evadir el bloqueo constitutivo e intrínseco de las misma identidad” (Žižek, 1993: 260). De manera similar, ahora Žižek habla de que el populismo, ya sea que éste encarne en contenidos ónticos “reaccionarios-populistas” o “progresivo-nacionalistas”, construye siempre un enemigo “externalizado o reificado en una entidad ontológica positiva (...) cuya aniquilación restauraría el equilibrio y la justicia (Žižek, 2006: 555). Es por esto que el populismo ocluye o “naturaliza”, a través de una estructura funcional entre “amigo/enemigo”, la verdadera falta constitutiva de ese marco simbólico (*Ibid.*, 2006: 555-556). Así, para Žižek, está en la “esencia” misma del populismo postular la fantasía de una “sociedad reconciliada consigo misma” o una “identidad sustancial de un pueblo”; la cual se anularía a través de la eliminación del enemigo.

En estrecha relación con esto, cabría preguntar si el alejamiento de Lefort (en términos de la afirmación de que el llenado del “lugar vacío” del poder por parte del líder) implicaría una fijación sustancialista de la revolución democrática. Pese a que Laclau intenta alejarse de aquella tradición que postula un líder fuerte más allá de todos los partidismos, es difícil ver cómo el populismo laclauiano sería una forma de democracia preferible a la liberal si ésta pivotea únicamente en el líder (Arditi, 2010b: 490-491). Incluso, podría preguntarse si aquella forma sería estrictamente una forma de democracia desde que los significantes vacíos están necesariamente vinculados a un líder carismático. La apelación directa de las masas al líder, pasando por alto los canales institucionales y ciertas convenciones internacionales, característica del populismo, si bien se fundamentaría en un reclamo democrático por parte de los que no tienen voz a nivel institucional, iría en contra de los principios básicos de la democracia, a saber, “la igualdad recíproca de derechos” y “la relación también simétrica de mutuo rechazo que implica que ninguno de los miembros esté sometido a la voluntad ajena” (Guariglia, 2011: 65).

Frente a estos señalamientos, en *Debates y combates* [2008] Laclau responde básicamente con tres argumentos. En primer lugar, señala que la noción de “reificación” de Žižek supone la de “distorsión” o “mediación” ideológica que, asimismo conlleva un sustrato de conflicti-

vidad “real”, apriorístico, respecto al cual el proletariado debe adquirir consciencia (Laclau, 2008a: 18-19). No obstante, para el autor, no hay un sustrato de antagonismo que pueda ser no mediado por una operación discursiva; en rigor, esto no sería antagonismo. En segundo lugar, Laclau vuelve a la noción de *objet petit a* para caracterizar la lógica del populismo. No niega que la lógica del populismo caracterice toda la política, sino que afirma que esa noción, más que implicar un cierre esencialista (a decir de Žižek), es precisamente la lógica que expresa la imposibilidad de cierre de toda identidad. El juego de subversiones entre lo particular y lo universal se produce, según Laclau, ante la imposibilidad de cierre de lo social; es decir, ante la presencia constitutiva de una brecha o exterioridad radical (*Ibid.*, 2008a: 19-21). Así, la lógica populista en la que una parte de la sociedad (*plebs*) encarna la totalidad (*populus*), consiste en la misma lógica que, como formalidad primera, caracteriza a todos los fenómenos políticos. En tercer lugar, y de un modo más prometedor, Laclau sostiene que en la crítica de Žižek, existe una cierta ambigüedad debido a que, por un lado, el populismo se entiende como un “género” de distintas “especies” populistas (cartismo, fascismo, etc.) (*Ibid.*, 2008a: 18). No obstante, por otro lado, este género es definido con los rasgos de una de sus especies, es decir, con el fascismo o “protofascismo”, excluyéndose subrepticamente los rasgos de otras formas populistas, como el cartismo inglés. Esta respuesta no sólo consistiría en señalar una imposibilidad lógica, sino que expresaría la plausibilidad que reclama Laclau de entender al populismo como un fenómeno complejo que no necesariamente tiene que reducirse a la dimensión estatalista, “protofascista” o dictatorial. Estas características más bien serían rasgos de los movimientos nacional-socialistas. Así, la genericidad del populismo consistiría en la dicotomización de lo político a través de la formación de fronteras equivalenciales, rasgos que no necesariamente tienen que declinar en formas fascistas, sino que pueden expresarse en movimientos fuertemente democráticos.

En relación a la respuesta por la cual Laclau sostenía que la hegemonía es una forma política histórica que alumbra toda una ontología de lo político –al menos en una de sus posibles interpretaciones– el autor habría recurrido en una posición muy cercana a la de una *filosofía de la historia*. Pese a la factibilidad de esta respuesta, ella comparte elementos incompatibles con los pretendidos supuestos de la *TH*, como por ejemplo, la postulación de una temporalidad homogénea donde se inscriben los cambios epocales, y, por otro lado, un punto de vista privilegiado desde el cual observar esa variabilidad y comprender el pasado “mejor de lo que sus propios integrantes lo habían hecho”. Íntimamente relacionada con este supuesto está la idea de que el intérprete puede acceder a condiciones (contexto), de las que el propio autor del pasado no era consciente.

Es en este sentido que Žižek escribe:

Lo que me parece problemático de esta solución es que respalda de modo implícito el punto de vista evolucionista pseudohegeliano que evoqué críticamente (...). En otras palabras, la verdadera

cuestión es: ¿cuál es el estatus exacto de esta “generalización de la forma hegemónica de la política” en las sociedades contemporáneas? ¿Es en sí misma un hecho contingente, el resultado de la lucha hegemónica, o es el resultado de alguna lógica histórica subyacente que *no* está en sí misma determinada por la forma hegemónica de la política? (Žižek, 2011b: 318).

La estrategia de Laclau consistiría en postular un desenvolvimiento transhistórico que, al no estar sujeto a construcciones hegemónicas, entraría en conflicto con los mismos postulados de la *TH* (Palti, 2005: 114 y 124). Es, quizá, frente a estas objeciones, que Laclau recurrió a la noción de *diferencia ontológica* heideggeriana.

Conclusiones

Uno de los interrogantes fundamentales de la teoría política y sociológica contemporánea, ha consistido en la pregunta acerca de si es posible lograr una *crítica* en tiempos de *crisis* de la idea misma de *crítica*. En última instancia, la *DR* ha constituido, desde mediados de la década de los años ochenta, una de las propuestas más originales a ese interrogante. En este artículo se ha examinado de qué manera Laclau ha pretendido sostener dicha propuesta a lo largo del tiempo. Para ello, se ha recurrido a dos hipótesis o claves de lectura de la obra del autor. Por un lado, la posibilidad de su propuesta de ser una *crítica* en tiempos de *crisis* se juega en la capacidad de la *DR* de no deslizarse hacia dos bandos, por un lado, el *nihilismo* y, por el otro, la *crítica* tradicional. Por otro lado, se ha analizado esta problemática a través del diálogo que, a lo largo de los años, Laclau sostuvo con quien pareciera ser uno de sus principales interlocutores, Slavoj Žižek.

Dada la dificultad de dar una respuesta taxativa al interrogante principal, se ha planteado la problemática en términos de “riesgos” o “peligros” a los que se acerca la obra de Laclau, procurando evitar afirmaciones definitivas. Pareciera que este proceder, más que suponer “tirar la piedra y esconder la mano”, consistiría en un particular abordaje de la problemática para su desarrollo en ulteriores trabajos. No obstante, estamos en condiciones de realizar algunas afirmaciones. En primer lugar, existiría una cierta coherencia en los señalamientos de Žižek a lo largo de toda la discusión. Desde el inicio hasta el final, y más allá del “tono” de su *crítica*, el autor ha recurrido a un mismo tipo de argumento: el riesgo al que estaría expuesta la hegemonía o el populismo de ser ya un reinscripción simbólica que no da cuenta de sus propias condiciones “traumáticas”, carencia que se traduciría en un cierto déficit emancipatorio. En segundo lugar, y frente a la afirmación anterior, Žižek no habría sido estrictamente coherente con esa argumentación desde el momento en que, por un lado señala que la obra de Laclau es nihilista y, por otro, profascista. En este sentido, Žižek pareciera estar adoptando la lógica del “todo o nada” del criticismo tradicional

o el fundacionalismo, en la cual una *crítica* que no recurra a fundamentos, implicaría necesariamente una postura nihilista. Más allá de las dificultades de una postura fundacionalista, ni siquiera Žižek sería coherente con el criticismo tradicional en la medida en que sostendría una sola posición a lo largo del tiempo. Pareciera ser que esta incoherencia no es totalmente explicada por las variaciones que Laclau imprime a su propuesta, y que un punto de vista del “todo o nada” debería resolverse por uno u otro riesgo. En tercer lugar, la advertencia de que en el populismo laclauiano se escondería un “protofascismo” y la vinculación de aquél con una forma cesarista o dictatorial de democracia, constituye un modo tradicional de abordar el problema que pareciera necesario complejizarse –al menos frente a las nuevas experiencias populistas latinoamericanas–. En nombre de una cierta “rigurosidad” científica y más allá de la diferencia entre posiciones, los populismos latinoamericanos guardan ciertas especificidades de las que es necesario dar cuenta antes de ver en ellos formas políticas fascistas o estadólatras. Si bien la propuesta de Laclau va más allá de la característica de “autolimitación” de diferentes teorías sobre la sociedad civil y movimientos sociales (al no rechazar la toma del poder del Estado y aceptar que la articulación puede llevarse a cabo desde esta instancia), pareciera ser que el esquema tradicional de análisis sobre la cuestión no coincide estrictamente con las nuevas experiencias populistas latinoamericanas, en donde se han producido procesos de deliberación y debate público.

Esta última cuestión, nos devuelve la problemática que atraviesa todo este trabajo: si es posible sostener una *crítica* sin reinscribir su movimiento emancipatorio en un punto de fijación que la institucionalice. Desde una postura que intenta recuperar ciertos elementos jacobinos, Žižek sostiene que la Revolución francesa triunfó porque la *crítica* revolucionaria se reinscribió en la Comuna de París (1792-1794) (Žižek, 2010 [2007]). Según el autor, no ocurrió lo mismo luego de 1989, ya que no hubo un momento jacobino de fijación de la crisis. Evidentemente, a lo largo de los años (y en los términos de este trabajo), Laclau fue siendo cada vez más receptivo a este punto de vista y su recuperación del populismo da cuenta de ello. No obstante, incluso en el caso de aceptar que la *crítica* debe pasar por dos momentos, uno de desestabilización y otro de institucionalización, persiste la pregunta de si la fijación populista (en particular la de las experiencias populistas latinoamericanas), implica una reinscripción en el criticismo tradicional que traicionaría su vocación. Desde la perspectiva rival de la “democracia deliberativa”, los “neopopulismos” latinoamericanos que Laclau defiende en su proceso de institucionalización, van cerrando el espacio de deliberación antes abierto e inclinándose hacia una autoritarismo creciente (Guariglia, 2011: 67 y 69). Es decir, incluso en el caso de reconocerse que existen dos momentos y que los nuevos populismos cobijan una experiencia de deliberación, existen varias miradas respecto a la institucionalización de la democracia y la posibilidad de sostener una *crítica* en tiempos de *crisis*.

Bibliografía

- Arditi, Benjamín, (2010a) “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual” en Cairo, Heriberto y Javier Francé (comps), *Política y cultura*. Madrid, Biblioteca Nueva, pp.159-193.
- _____, (2010b) “Populism is Hegemony is Politics? On Ernesto Laclau’s *On Populist Reason*” en *Constellations*. Vol. 3, núm. 17, pp. 488-497.
- Dallmayr, Fred, (2008) “Laclau y la Hegemonía: Algunas advertencias (pos) hegelianas” en Critchley, Simon y Oliver Marchart (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 55-76.
- Dotti, Jorge, (2004) “¿Cómo mirar el rostro de la Gorgona? Antagonismo postestructuralista y decisionismo” en *Deus Mortalis*. Núm. 3, pp. 451-516.
- Critchley, Simon, (2008) “¿Hay un déficit normativo en la Teoría de la Hegemonía?” en Critchley, Simon y Oliver Marchart (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 145-155.
- Critchley, Simon y Oliver Marchart, (2008) “Introducción” en Critchley, Simon y Oliver Marchart (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-29.
- Glynos, Jason y Yannis Stavrakakis, (2008) “Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau” en *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 249-267.
- Guariglia, Osvaldo, (2011) “La democracia en América Latina: la alternativa entre populismo y democracia deliberativa” en *Isegoría. Revista de Filosofía moral y política*. Núm. 44, pp. 57-72.
- Habermas, Jürgen, (1989) *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid, Taurus.
- Laclau, Ernesto, (1992) [1989] “Prefacio” en Žižek, Slavoj, *El Sublime Objeto de la Ideología*. México, Siglo XXI Editores, pp. 11-19.
- _____, (1993) [1990] *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- _____, (1998) [1996] “Muerte y resurrección de la teoría de la ideología” en Buenfil, Rosa (coord.), *Debates políticos contemporáneos en los márgenes de la modernidad*. México, Plaza y Valdés Editores, pp. 75-98.
- _____, (2005) *La Razón Populista*, quinta reimpresión de la primera edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____, (2008a) *Debates y combates. Para un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____, (2008b) [2004] “Atisbando el futuro” en Critchley, Simon y Oliver, Marchart (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 347-403.

- _____, (2011a) [2000] “Identidad y Hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de las lógicas políticas” en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Slavoj Žižek, *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 51-94.
- _____, (2011b) [2000] “Estructura, historia y lo político” en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Slavoj Žižek, *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*-. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 185-214.
- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe, (1993) “Post-Marxismo sin pedido de disculpas” en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 111-145.
- _____, (2004) [1985] *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Marchart, Oliver, (2008) “La Política y la Diferencia Ontológica. Acerca de lo ‘estrictamente filosófico’ en la obra de Laclau” en Critchley, Simon y Oliver Marchart (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 77-97.
- _____, (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Palti, Elías, (2005) *Verdades y Saberes del Marxismo. Reacciones de una tradición política ante su “crisis”*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Retamozo, Martín, (2011) “Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Núm. 55, pp. 39-57.
- Stäheli, Urs, (2008) “Figuras rivales del límite” en Critchley, Simon y Marchart Oliver (comps.), *Laclau: Aproximaciones críticas a su obra*, segunda edición. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Samuel, (1992) “Taking Exception to Decision: Walter Benjamin and Carl Schmitt” en *Diacritics*. Vol. 22, núm. 3-4, The Johns Hopkins University Press, pp.5-18.
- Žižek, Slavoj, (1993) [1990] “Más allá del análisis del discurso” en Laclau, Ernesto, *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- _____, (2001) [1999] *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires, Paidós.
- _____, (2006) “Against populist temptation” en *Critical Inquiry*. Vol. 32, núm. 3. The University of Chicago Press, pp. 551-574.
- _____, (2010) [2007] “Introducción. Robespierre, o la ‘violencia divina’ del terror”, en Slavoj Žižek presenta a Robespierre, *Virtud y Terror*. Madrid, Akal.
- _____, (2011a) [2000] “¿Lucha de clases o posmodernismo?” en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Slavoj Žižek, *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 95-139.
- _____, (2011b) [2000] “Mantener el lugar”, en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Slavoj Žižek, *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*. Segunda edición. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 307-327.